

Guayaquil, marzo 09 del 2016

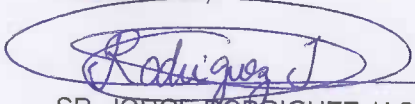
Señores accionistas
TERRABIELSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias, pongo a consideración de esta Junta Ordinaria de socios, el informe de actividades y los resultados obtenidos dentro del período comprendido entre el 24 de septiembre y el 31 de diciembre del 2015

1. TERRABIELSA S.A. es una compañía en marcha y está cumpliendo con lo estipulado en su objeto social, a la fecha de cierre la empresa no ha desarrollado sus operaciones.
2. Los registros contables han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales, y de acuerdo a un control interno vigente en la empresa.
3. Los Estados Financieros, fueron elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación, Y sus resultados reflejan razonablemente la situación financiera al término del año en mención.
4. TERRABIELSA S.A., durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2015, preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) acorde con la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 49,
5. Los estados financieros de TERRABIELSA S.A., están expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Atentamente,



SR. JORGE RODRIGUEZ JACOME
GERENTE GENERAL